



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES
DIVISIÓN DE PROYECTOS

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

CONTRATO No. 2-17050001-5-42795

COMPROMISO No. 5-42795

Siendo las 16:30 horas del día 02 de marzo del año 2018, se reúnen en la sala de juntas de la División de Proyectos, Durango 291, 6to. Piso Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, conforme lo dispuesto en los lineamientos y requisitos que para tal efecto establece la cláusula décimo octava del contrato, Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 164, 165 y 166, de su Reglamento, con objeto de llevar a cabo la recepción de los trabajos ejecutados al amparo del contrato 2-17050001-5-42795, celebrado entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y la contratista **García Formentí y Asociados Arquitectos, S.C.**, con los antecedentes y las condiciones que se enuncian:-----

Con fecha 03 de Noviembre de 2017, las partes celebraron contrato de servicios relacionados con la obra pública bajo la condición de pago a precio alzado, identificado con el número 2-17050001-5-42795, por un importe de \$2,013,913.93 (Dos millones trece mil novecientos trece pesos 93/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, correspondientes al "Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para la Construcción de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) Nueva de 10 consultorios con AMC en Torreón, Coahuila". Para realizar los Servicios correspondientes al desarrollo del Proyecto Ejecutivo con fecha contractual de inicio el 03 de Noviembre de 2017, y de terminación el 02 de marzo de 2018, siendo la fecha real de inicio de los Servicios el 03 de Noviembre de 2017 y fecha real de terminación de los mismos el 02 de marzo de 2018.-----

Con fecha 15 de febrero de 2018, la Contratista notificó a la División de Proyectos la terminación de los Servicios mediante oficio Sin Número, en cumplimiento al artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 166 de su Reglamento -----

Los Servicios Relacionados con la Obra Pública que se recibieron mediante diversos oficios sin número, de fecha 02 de marzo de 2018, son los siguientes:

1.- Reporte de la Visita al Sitio de la Obra, 2.- Proyecto Arquitectónico 3.- Proyecto de Equipamiento, Guías Mecánicas, Protección Civil y Señalamiento 5.- Proyecto de Ingeniería Civil, 6.- Proyecto de Ingeniería Eléctrica, 7.- Proyecto de Ingeniería Hidráulica, Sanitaria, y Gases Medicinales 8.- Proyecto de Ingeniería en Telecomunicaciones 9.- Proyecto de Ingeniería en Aire Acondicionado, 10.- Catalogo de Conceptos y Cantidades de Obra. 11.- Memorias Descriptivas y de Cálculo, así como todos los documentos entregables, de acuerdo con los alcances estipulados en el Producto Esperado de los Términos de Referencia.-----

Durante el desarrollo de los Servicios, la Contratista no ha presentado al Instituto estimaciones.-----



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES
DIVISIÓN DE PROYECTOS

Programándose que durante el proceso de elaboración del finiquito del contrato, se presenten y autoricen 04 (cuatro) estimaciones, por un monto de: **\$2,013,913.93** (Dos millones trece mil novecientos trece pesos 93/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado.-----

Mediante este acto, el Instituto recibe por parte de la Contratista los Servicios Relacionados con la Obra Pública, de acuerdo con los alcances contractuales, reservándose el Instituto el derecho de efectuar con posterioridad las reclamaciones que estime convenientes por servicios inexactos, faltantes, deficientes, o cualquier otra responsabilidad en la que pudiera incurrir el Contratista, tal como lo dice el cuerpo del contrato.-----

Se cierra la presente acta siendo las **17:30 horas** del **02 de marzo del año 2018**, firmando al margen los que en ella participan.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Arq. Fabián Jesús Marmolejo Medina
Residente de Servicios

POR LA CONTRATISTA

Arq. Héctor Huerta Mora
Superintendente de Servicios

C. Enrique García Formentí Gómez
Adminstrador General Único